



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación propuesta pública

**5350-147-L111 Medicamento para
establecimientos de salud**

DECRETO EXENTO N° 6463

Vallenar, 28-11-2011

VISTOS

- El acta de apertura electrónica.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 72 con fecha 03 de noviembre 2011.
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010. y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION.

Apruébese y emitase acta de adjudicación para la ID N° 5350-147-L111 que dice relación a
Medicamento para establecimientos de salud

Imputación Cuenta Contable N° 22-04-004

3. Adjudíquese el servicio denominado ID N° 5350-147-L111 que dice relación L111
Medicamento para establecimientos de salud a los siguientes proveedores

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal
91.871.000-0	LABORATORIOS SILESA SA	LABORATORIOS SILESA S.A.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




A.S. PATRICIA RIVERA ORTIZ
DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/PRO/RAPN/rap